



RESOLUCIÓN RELATIVA A LA ACEPTACIÓN DE LAS OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ART. 149 LCSP

A la vista de la documentación del expediente, y de los informes favorables a la aceptación de las empresas, incursas en presunción de anormalidad, elaborados por la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Contratación, ambos de fecha 12/07/2024, el Órgano de Contratación el expediente DSC/285/24, para la contratación de un servicio de formación en idioma inglés

RESUELVE

1º. ACEPTAR las ofertas presentadas por las empresas ALTISSIA SPAIN y ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L., en el procedimiento de contratación del expediente para el LOTE 1. Servicio de formación de clases de idioma inglés para el personal de SENASA en modalidad plataforma online.

2º. ACEPTAR la oferta presentada por la empresa GoFLUENT S.L.U., en el procedimiento de contratación del expediente para el LOTE 2. Servicio de formación de clases de idioma inglés para el personal de SENASA en modalidad clases individuales online.

En Madrid, julio de 2024

Fdo: Belén Moreno Raymundo
CÓDIGO: DSC01

Fdo: Andrés Arranz Stancel
CÓDIGO: PRE01

FIRMADO

ANDRES ARRANZ STANCEL - 2024-07-12 13:04:08 CEST
BELEN MORENO RAYMUNDO - 2024-07-12 12:53:08 CEST, cargo=Directora servicios corporativos SENASA
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_XUA6C7NBIY63SQTBM9GTVHLM7Y09 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>